

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
---	--	---

INFORME UNIFICADO FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PROCESO No. INP-CTOC-002-2026

MODALIDAD INVITACIÓN PRIVADA

OBJETO:	“MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA”
---------	--

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.284.863.595

En el municipio de **Tocancipá**, siendo las **15:00 p.m. del día 22 de enero de 2026**, se dio inicio a la reunión del **Comité Evaluador de la Empresa Industrial y Comercial del Estado DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**, con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación correspondiente al contrato de **“MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**.

En observancia de los principios de **transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad**, DETERCONSA realizó la publicación del informe preliminar, para el debido traslado para subsanaciones y observaciones al mismo.

Dentro del término establecido no se presentó ninguna observación, ni aclaración sobre las propuestas evaluadas, y el informe proferido por la Entidad. En consecuencia, se reitera el siguiente informe:

PROPONENTE
CONSORCIO A&O VILLA

Acto seguido, el Comité Evaluador procede a verificar los **requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico**, así como a evaluar las condiciones técnicas exigidas, de conformidad con lo señalado en la **invitación realizada por DETERCONSA para el proceso de contratación, ver anexo formato recepción de propuestas**.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047.

PROPONENTE 1: <u>CONSORCIO A&O VILLA</u>					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPL E	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		3-7	
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		8	
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		14	
4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		16	
5	Certificado de vigencia matricula profesional	X		17	
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		589-593	Allega original de póliza de garantía No 14-45-101132031 de Seguros del Estado
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		208-210	Allegan certificados de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente	X		158-160	Allegan certificados de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
---	--	---

9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente empresa	X		157	Allega certificado de la Sociedad Coling Constructores SAS
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		163-165	Allegan certificados de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal	X		162	Allega certificado de la Sociedad Coling Constructores SAS
12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC			172-174	Allegan certificados de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio
13	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - empresa			171	Allega certificado de la Sociedad Coling Constructores SAS

PROPONENTE 1: CONSORCIO A&O VILLA

ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		20-26	Allega certificado de fecha 15 de enero de 2026. Código de verificación No A26053243EA65A, de Coling Constructores SAS
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes	X		30-111,	Allegan certificados de todos los integrantes del

	RUP			112-141	Consortio y de la Representante del Consorcio
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		10-13, 18	Allegan registros de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio
17	Certificado de antecedentes judiciales de los integrantes del Consorcio y de la Representante	X		167-169	Allegan certificados de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X		477	Autorización explícita en Certificado de existencia y representación legal de Coling Constructores SAS
19	Declaración de conflicto de intereses	X		278-279	
20	Consulta lista vinculantes	X		203-206	Se allegan certificados OFAC de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio
21	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.	X		143-148	
22	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X		15	
23	Formato 2. – Conformación del oferente plural	X		143-148	

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
---	--	---

24	Formato 6 - Certificado de pago de aportes	X		150-155	
25	Formato 7 – Autorización de tratamiento de Datos Personales	X		186-191	
26	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		176-184	Se allegan Formatos de todos los integrantes del Consorcio y de la Representante del Consorcio

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la “MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA”

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

Indicador	PROPONENTE 1:				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
---	--	---

ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	1.611.292.129	17.33	X		El resultado se evalúa al signo y enumeración, y no respecto al texto.
	\$92.980.690				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	190.419.280	0.08	X		
	2.134.609.175				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo	3.222.584.259- 185.961.381	3.036.622.878	X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	667.891.175/ \$6.094.339	109.59	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	\$ 667.891.175/ 1.944.189.895	0.34	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO.	708.267.153/ 2.134.609.175	0.33	X		
CAPACIDAD RESIDUAL			X		Se anexa reporte del cálculo de la capacidad residual formato de Colombia compra eficiente.

PROPONENTE 1: <u>CONSORCIO A&O VILLA</u>					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPL E	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 4. – Capacidad financiera extranjeros				NO APLICA
2	Formato 5A. – Capacidad residual de contratación.	X		212,212	
3	Formato 5B. – Certificación de contratos para acreditación de experiencia (para el cálculo del kr)	X		212,222	
4	Formato 5C. – Certificación de la capacidad técnica (Para el cálculo del Kr)	X		212,230	
5	Formato 5D. – Capacidad de organización (Para el cálculo del Kr)	X		212,223	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047, **CUMPLE con los requisitos financieros exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por **DETERCONSA** para la contratación.

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el Documento términos y condiciones de la invitación INP-CTOC-002-2026, se determinó que el oferente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de máximo (1) contrato cuyo objeto sea el DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y REHABILITACION DE ESPACIO PÚBLICO; Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área de Diagnostico igual o superior al (F%) del total de metros cuadrados del presente proceso de selección (6.044 m2).
% DE DIMENSIONAMIENTO: (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación):
Valor de F%= 300%

Un (01) contrato cuyo valor sea mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	796 DE 2014	EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE DE DIAGNOSTICO, OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CICLORUTAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN BOGOTÁ D.C., ETAPA 1-2014 - GRUPO 2. CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA CICLORUTA CONSERVACIÓN DE LA RED DE CICLORUTA I CICLORUTAS ZONAS 1 Y 4 NOROCCIDENTAL Y SUR-OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	\$ 8.494.524.474	1.232,07	Cumple

El proponente acredita Un **(01) contratos**, el cual tiene un **valor de \$ 8.494.524.474** finalizado en 2016, por lo tanto el valor expresado en SMLMV 1232,07 (del 10 % de participación), trayendo esa información al SMLMV del 2026 seria de \$ 2.157.220.014. que resulta **mayor o igual al 50% del presupuesto del contrato** del presente proceso. En consecuencia, el proponente **CUMPLE con lo requerido** en las condiciones establecidas por DETERCONSA.

La propuesta presentada por CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047, CUMPLE con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 1: <u>CONSORCIO A&O VILLA</u>					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
5	Carta de compromiso profesional	x		293,312,35 9,370,394, 415,423,42 6,	
8	Formato 3. – Experiencia específica habilitante	x		237	
9	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	x		435- 436	
10	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.	x		282,2 95,31 4,361, 372,3 96,	
11	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	x		146- 147	
12	Formato 13. – Factores de desempate	x		446- 447,4 49- 450	
13	Formato 14A. – Acreditación de emprendimiento y empresas	x		449-	

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
---	--	---

	mujeres			450	
17	Inscripción de proveedores.	x			

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047**, CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El Oferente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de máximo un (1) contrato cuyo objeto sea el DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y REHABILITACION DE ESPACIO PÚBLICO, diferente al presentando en la Experiencia General: Que hayan contenido la ejecución de: DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y REHABILITACION DE ESPACIO PÚBLICO Por lo menos el de contrato válido aportado como experiencia especifica debe contemplar un área intervenida en espacio público superior al (F%) del total de metros cuadrados del presente proceso de selección (6.044 m2).

% DE DIMENSIONAMIENTO: (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación):
Valor de F%= 150%

Por lo menos el de contratos válido aportado como experiencia especifica debe contemplar un área de Diagnostico igual o superior al (F%) del total de metros cuadrados del presente proceso de selección (6.044 m2).

% DE DIMENSIONAMIENTO: (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación):
Valor de F%= 300%

Un (01) contrato cuyo valor sea mayor o igual al cincuenta por ciento (50 %) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV	Cumple/No cumple
----	-------------	--------	-----------------------------------	----------------------------------	------------------

				AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	
1	795 DE 2014	EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE DE DIAGNOSTICO, OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CICLORUTAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN BOGOTÁ D.C ETAPA 1-2014. - GRUPO 1. CONSERVACIÓN DE LA RED DE LA CICLORUTA / CICLORUTAS ZONAS 2 Y 3 NOR-ORIENTAL Y SURORIENTAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 7.341.781.950	1.084,90	Cumple

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047, **CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

El proponente acredita Un **(01) contratos**, el cual tiene un **valor de \$ 7.341.781.950** finalizado en 2015, por lo tanto el valor expresado en SMLMV 1084,90 (del 10 % de participación), trayendo esa información al SMLMV del 2026 seria de \$ 1.994.998.666. que resulta **mayor o igual al 50% del presupuesto del contrato** del presente proceso. En consecuencia, el proponente **CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la “MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA”, se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
CONSORCIO A&O VILLA	\$ 2.284.863.595	\$ 2.284.863.595	

La propuesta presentada por CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

5. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por DETERCONSA, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero HABILITAN o NO HABILITAN las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO	VERIFICACIÓN	DOCUMENTO QUE ACREDITA	FOLIO
DIRECTOR DE OBRA Profesional Ingeniero Civil, con Especialización en gerencia integral de proyectos y una especialización en alta gerencia. EXPERIENCIA GENERAL: Mínima de diez (10) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, se Acreditará mediante la presentación de la copia de la matrícula profesional y certificación de la vigencia de la tarjeta profesional. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como director de obra en mínimo dos (02) proyectos de obra civil (40%) dedicación	CUMPLE	Formato 10 Cedula de ciudadanía Hoja de vida Copia de diploma de grado como ingeniero civil Tarjeta profesional de fecha del 24/01/2014 Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 16/01/2026 Copia de diploma de grado como Especialista en gerencia de proyectos Copia de diploma de grado como Especialista en alta gerencia. Certificación expedida por CONSORCIO HUELLAS FUNZA	Folio:282- 293

		2018, en la cual se indica que la ingeniera CINDY PAOLA TORRES se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION EN PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA COCLI SECTOR LA CAJITA DEL AGUA, DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, proyecto que tuvo un valor de (\$ 133.533.916) Certificación expedida por CONSORCIO E&B 2016, en la cual se indica que la ingeniera CINDY PAOLA TORRES se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO EN LAS VEREDAS ROBLE SUR, SANTA BARBARA Y SAN MARTIN	
--	--	--	--

		MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA; proyecto que tuvo un valor de (\$ 421.553.418,17). Antecedente de fecha 16-01-2026 Carta de compromiso	
RESIDENTE DE OBRA Profesional en Ingeniero Civil, con Especialización en gerencia integral de proyectos. EXPERIENCIA GENERAL: Mínima de diez (10) años, contados a partir de la expedición de la matricula profesional, se acreditará mediante la presentación de la copia de la matricula profesional y certificación de la vigencia de la tarjeta profesional. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como Ingeniero Residente en mínimo dos (02) proyectos de obra civil. (100%) dedicación	CUMPLE	Formato 10 Cedula de ciudadanía Hoja de vida Certificación de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001 Certificado Auditoria Interna al Sistema de Gestión en Seguridad Ocupacional conforme con el Modelo NTC-OHSAS 18001 Certificación diplomado de seguridad y salud en el trabajo Copia de diploma de grado como ingeniero civil Tarjeta profesional de fecha del 28/01/2010	Folio:295-312

		Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 13/01/2026 Copia de diploma de grado como Especialista en Gerencia integral de Proyectos Certificado de antecedentes fecha 13-01-2026 Certificación expedida por Consorcio Huellas Funza 2018, en la cual se indica que el ingeniero OSCAR TORRES se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA con una dedicación de 100% en el Proyecto cuyo objeto es, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA COCLI SECTOR LA CAJITA DEL AGUA, DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	
--	--	---	--

		proyecto que tuvo un valor de (\$ 133.533.916) Certificación expedida por CONSORCIO EL RENACER 2019, en la cual se indica que el ingeniero OSCAR TORRES se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA en el Proyecto cuyo objeto es ADECUACION DE LA LAGUNA FACULTATIVA SECUNDARIA, EXTRACCION Y TRATAMIENTO DE LODOS DE LA MISMA EN EL PREDIO LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA CUNDINAMARCA, El proyecto que tuvo un valor de (\$1.071.118.186) Carta de compromiso	
ARQUITECTO Profesional en Arquitectura EXPERIENCIA GENERAL: Mínima de diez (10) años como Arquitecto, contados a partir de la expedición de la matricula profesional, se	CUMPLE	Formato 10 Hoja de vida Copia de diploma de grado como arquitecto Cedula de ciudadanía	Folio:314-359

acreditará mediante la presentación de la copia de la matricula profesional, copia del diploma de grado, certificado de vigencia de la tarjeta profesional vigente. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como arquitecto de urbanismo en mínimo dos (02) proyectos de plazas, plazoletas o parques. (20%) dedicación.		Tarjeta profesional de fecha del 30/07/2007 Certificación expedida por CONSORCIO SAN ROQUE, en la cual se indica que el arquitecto JORGE HUMBERTO CORTÉS se desempeñó como ARQUITECTO DE URBANISMO en el Proyecto cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA, proyecto que tuvo un valor de (\$ 309.205.896). Certificación expedida por el CONSORCIO SANTA BARBARA, en la cual se indica que el arquitecto JORGE HUMBERTO CORTES BONILLA se desempeñó como ARQUITECTO DE URBANISMO en el Proyecto cuyo objeto es REALIZAR LA CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA SANTA BARBARA	
--	--	---	--

		INSITUACION EDUCATIVA FIDEL CANO DE TENA CUNDINAMARCA Y REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENA CUNDINAMARCA, proyecto que tuvo un valor de (\$ 565.245.181), Certificado vigente y antecedentes del 15-01-2026 Antecedentes fecha 16-01-2026 Carta de compromiso	
ASESOR ESTRUCTURAL Profesional Ingeniero Civil, con una maestría en diseño, cálculo y/o reparación de estructuras de edificaciones. EXPERIENCIA GENERAL: Mínima de quince (15) años como Ingeniero civil, contados a partir de la expedición de la matricula profesional, se acreditará mediante la presentación de la copia de la matricula	CUMPLE	Formato 10 Hoja de vida Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como ingeniera Civil Tarjeta profesional de fecha del 28/09/2006 Copia de diploma de grado como MASTER EN	Folio:340-359

profesional, copia del diploma de grado, certificado de vigencia de la tarjeta profesional vigente y acredite una maestría en diseño, calculo y reparación de estructuras de edificaciones. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como estructural en mínimo dos (02) proyectos de infraestructura física. (20%) dedicación		DISEÑO, CALCULO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS DE EDIFICACION Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios Certificados de antecedentes fecha 16-01-2026 Certificación expedida por CONSORCIO PARQUES, en la cual se indica que el ingeniero CARLOS ALBERTO ARAQUE PINEDA, se desempeñó como ASESOR ESTRUCTURAL en el Proyecto cuyo objeto es REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACION DE LOS PARQUES QUINCE LETRAS Y SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, ENE L MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FONADE 2133436, proyecto que tuvo un valor de (\$ 435.693.921). Certificación	
---	--	--	--

		expedida por CONSORCIO SAN ROQUE, en la cual se indica que el ingeniero CARLOS ALBERTO ARAQUE PINEDA, se desempeñó como ASESOR ESTRUCTURAL en el Proyecto cuyo objeto es MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA. proyecto que tuvo un valor de (\$ 309.205.896). Certificación expedida por CONSORCIO SANTA BARBARA, en la cual se indica que el ingeniero CARLOS ALBERTO ARAQUE PINEDA, se desempeñó como ASESOR ESTRUCTURAL en el Proyecto cuyo objeto es REALIZAR LA CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA SANTA BARBARA INSITUACION EDUCATIVA FIDEL CANO DE TENA CUNDINAMARCA Y REALIZAR LA ADECUACION Y	
--	--	---	--

		MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENA CUNDINAMARCA. proyecto que tuvo un valor de (\$ 565.245.181). Carta de compromiso	
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Profesional en Ingeniero Civil con especialización en Geotecnia. EXPERIENCIA GENERAL: Mínima de veinte (20) años como Ingeniero Civil, contados a partir de la expedición de la matricula profesional, se acreditará mediante la presentación de la copia de la matricula profesional, copia el diploma de grado, certificado de vigencia de la tarjeta profesional vigente. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como Ingeniero especialista en geotecnia en mínimo dos (02) proyectos de obra civil. (30%) dedicación	CUMPLE	Formato 10 Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como ingeniero Civil Tarjeta profesional de fecha del 26-10-1999 Certificado de diploma de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS Certificación expedida por EL CONSORCIO EL EDEN en la cual se indica que el ingeniero JAIME FERNANDO BOTIA se desempeñó como ESPECIALISTA EN	Folio: 361-370

		GEOTECNIA en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS, ADENES CICLORUTAS Y ALCANTARILLADO SEGÚN ANEXO No. EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO FUNZA AVANZA CON GARANTIA DE CIUDAD 2012-2013 proyecto que tuvo un valor de (\$ 5.157.738.290). Certificación expedida por EL CONSORCIO HATO en la cual se indica que el ingeniero JAIME FERNANDO BOTIA se desempeñó como ESPECIALISTA EN GEOTECNIA en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION DE LA VIA SOBRE LA CALLE 21 No.3-13 Y CARREA 4 , CANELIZACION Y ALUMBRADO PUBLICO Y TELEMATICOS SOBRE EL CAMELLON DE LA	
--	--	--	--

		CARRERA 2B BIS ENTRE CALLE 21 Y CALLE 21ª, TERMINACION ANDENES,ALUMBR ADO PUBLICO Y TELEMATICOS SOBRE LA CALLE 21 ENTRE CARRERA 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, Y CONSTRUCCION DE LA VIA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 6 DEL MUNUCUPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO FUNZA AVANZA CON GARANTIA DE CIUDAD 2012- 2015. proyecto que tuvo un valor de (\$ 1.481.369.403,38). Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha 16/01/2026 Carta de compromiso	
PROFESIONAL EN HSEQ Profesional en Ingeniero Industrial con especialización en higiene y salud ocupacional y licencia vigente de prestación de	CUMPLE	Formato 10 Cedula de ciudadanía Hoja de vida	Folio:372-394

servicios en seguridad y salud en el trabajo. EXPERIENCIA GENERAL: con mínimo diez (10) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, se acreditará mediante la presentación de la copia de la matrícula profesional, copia del diploma de grado, certificado de vigencia de la tarjeta profesional vigente, con especialización en higiene y salud ocupacional y licencia vigente de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como residente de seguridad y salud en el trabajo SISO o HSE en mínimo dos (02) proyectos de obra civil. (50%) dedicación		Copia de diploma de grado como Ingeniero Industrial Tarjeta profesional de fecha del 24-05-2005 Diploma de grado como ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL Certificación expedida por CONSORCIO EL EDEN, en la cual se indica que el ingeniero GERD WILSON TOVAR HERNANDEZ se desempeñó como PROFESIONAL HSEQ en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS, ANDENES CICLORUTAS Y ALCANTARILLADO SEGÚN ANEXO No. EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO FUNZA AVANZA CON GARANTIA DE CIUDAD 2012-2013, proyecto que tuvo un valor de (\$	
--	--	--	--

		5.157.738.290) Certificación expedida por EL CONSORCIO HATO en la cual se indica que el ingeniero GERD WILSON TOVAR HERNANDEZ se desempeñó como PROFESIONAL HSEQ en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION DE LA VIA SOBRE LA CALLE 21 No.3-13 Y CARREA 4 , CANELIZACION Y ALUMBRADO PUBLICO Y TELEMATICOS SOBRE EL CAMELLON DE LA CARRERA 2B BIS ENTRE CALLE 21 Y CALLE 21ª, TERMINACION ANDENES,ALUMBRADO PUBLICO Y TELEMATICOS SOBRE LA CALLE 21 ENTRE CARRERA 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, Y CONSTRUCCION DE LA VIA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 6 DEL MUNUCUPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, EN	
--	--	--	--

		CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO FUNZA AVANZA CON GARANTIA DE CIUDAD 2012-2015. proyecto que tuvo un valor de (\$ 1.481.369.403,38). Carta de compromiso Carta de compromiso	
PROFESIONAL AMBIENTAL Ingeniero ambiental con especialización en gestión ambiental y desarrollo comunitario EXPERIENCIA GENERAL: Ingeniero ambiental, con mínimo diez (10) años, contados a partir de la expedición de la matricula profesional, se acreditará mediante la presentación de la copia de la matricula profesional, copia del diploma de grado, certificado de vigencia de la tarjeta profesional vigente. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como ingeniera ambiental en mínimo dos (02) proyectos de obra civil. (20%) dedicación.	CUMPLE	Formato 10 Hoja de vida Cedula de ciudadanía Tarjeta profesional de fecha del 17/04/2008 Copia de diploma de grado como ingeniero ambiental Copia de diploma de grado como especialista en gestión ambiental y desarrollo comunitario Certificación expedida por Consorcio Huilense, en la cual se indica que la ingeniera Johana	Folio:396-415

		patricia cuervo hernandez realizo el plan de manejo ambiental en el Proyecto cuyo objeto CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE PARA EL PROYECTO TRANSVERSAL DE LA MACARENA, EN EL TRAMO BARAYA-COLOMBIA K0+00 AL K9-00 EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Certificación expedida por CONSTRUCCIONES VASQUEZ YELA Y CIA LTDA, en la cual se indica que la ingeniera JOHANA PATRICIA CUERVO HERNANDEZ se desempeñó como INGENIERA AMBIENTAL Y COORDINADORA AMBIENTAL en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE EPRFORACION 2009 EN EL	
--	--	---	--

		MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DEL CASANARE. Certificación expedida por CONSORCIO ORION, en la cual se indica que la ingeniera JOHANA PATRICIA CUERVO HERNANDEZ se desempeñó como SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE-SISOMA en el Proyecto cuyo objeto es CONTRUCCION DE OBRAS MENORES EN LA RED VIAL DE LA LOCALIDAD 20 DE ZUMAPAZ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios Certificado de antecedentes 16-01-2026 Carta de compromiso	
TOPOGRAFO Profesional en Tecnólogo en topografía	CUMPLE	Cedula de ciudadanía	Folio:417- 423

EXPERIENCIA GENERAL: Mínima de cinco (5) años como Tecnólogo en topografía, contados a partir de la expedición de la matricula profesional, se acreditará mediante la presentación de la copia de la matricula profesional, copia del diploma de grado, certificado de vigencia de la tarjeta profesional vigente. EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como topógrafo en mínimo un (1) proyecto de obra. (50%) de dedicación.		ACTA DE GRADO BACHILLER Copia de diploma de grado como TECNOLÓGICA EN TOPOGRAFIA Número de la tarjeta profesional 01-17345 Certificado de antecedentes de fecha del 15/01/2026 Certificación expedida por MAPO INGENIERIA SAS, en la cual se indica que JENNIFER TATIANA CORREDOR CASAS se desempeñó como TOPOGRAFA en el Proyecto cuyo objeto es CONSTRUCCION DE UN MURO DE PROTECCION Y CONTENCIÓN Y OBRAS CONEXAS SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO OTUN EN EL SECTOR DEL BARRIO EL TRIUNFO, SECTOR CONTIGUO A POLIDEPORTIVO. Carta de compromiso	
---	--	---	--

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
---	--	---

CADENERO Bachiller EXPERIENCIA GENERAL: Mínima de dos (2) años como Bachiller EXPERIENCIA ESPECIFICA: En la participación como cadenero será del (50 %) de dedicación.	CUMPLE	Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como BACHILLER Carta de compromiso	Folio:424-426
--	---------------	--	----------------------

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

FACTORES	PUNTAJE	PUNTAJE OFERENTE
Oferta económica	50.5 PUNTOS	50.5 PUNTOS
Factor de calidad	10 PUNTOS	10 PUNTOS
Formación adicional del equipo de trabajo	18 PUNTOS	18 PUNTOS
Apoyo a la industria nacional	20 PUNTOS	20 PUNTOS

Vinculación de personas con discapacidad	1 PUNTO	1 PUNTO
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25 PUNTOS	0.25 PUNTOS
Mipyme	0.25 PUNTOS	0.25 PUNTOS
TOTAL:	100 PUNTOS	100 PUNTOS

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS	
---	--	---

La propuesta presentada por CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047, allega propuesta económica por la suma de **100 puntos**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		435, 436	
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		176-184	
4	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	X		446	
5	Propuesta económica	X		S2-596-645	

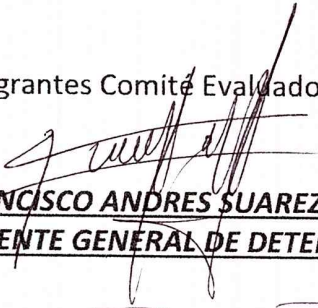
De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.162.047, **CUMPLE con los formatos de la evaluación técnica** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica y K Residual
CONSORCIO A&O VILLA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda adjudicar a la sociedad CONSORCIO A&O VILLA, representada legalmente por Kerly Nataly Conde Murillo, identificada con cédula de

ciudadanía No. 1.071.162.047, el presente proceso de selección de contratista, por la suma de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 2.284.863.595,00) pesos M/CTE.

Integrantes Comité Evaluador:


FRANCISCO ANDRES SUAREZ POVEDA
GERENTE GENERAL DE DETERCONSA


CARLOS FERNANDO REYES MORENO
COMPONENTE JURIDICO


CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA SARMIENTO
COMPONENTE FINANCIERO


ANDRES MAURICIO CONTRERAS LOPEZ
PROFESIONAL TECNICO

Firmado en original